

# Reflexión en torno a la (de) construcción, definición y operación de la política exterior de México.

Ricardo Domínguez Guadarrama\*

**Palabras clave:** Nación, élite, política exterior, México, América Latina, principios.

**A** propósito de los festejos del bicentenario de la Independencia, del centenario de la Revolución mexicana y del centenario de la Universidad Nacional Autónoma de México, la más importante de Iberoamérica, se abre un espacio idóneo para la reflexión de casi todos los temas de la nación y, por su puesto, el de la política exterior no podía faltar.

Con frecuencia hemos escuchado sobre la debacle que ha tenido tanto el ejercicio diplomático como la política exterior de México durante los gobiernos encabezados por el Partido Acción Nacional (PAN).[1] El hecho de haber cifrado toda la estrategia internacional en las relaciones comerciales con Estados Unidos para lograr el desarrollo y crecimiento de México, sumado al desmantelamiento del nacionalismo en la Secretaría de Relaciones Exteriores (y en otras dependencias) a través del llamado a retiro de los viejos funcionarios o diplomáticos, del ingreso de las jóvenes huestes panistas a las estructuras del gobierno y de la recolocación de camaleónicos funcionarios y diplomáticos en la Cancillería y otras dependencias mexicanas, resultó, por decir lo menos, en un tremendo error político, económico, cultural e ideológico para el inexperto gobierno, pero sobre todo para la población mexicana; ni crecimiento, ni

---

\* Ricardo Domínguez Guadarrama realizó estudios en Relaciones Internacionales en la UNAM, FES-AR. Es Maestro en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en Estudios Latinoamericanos por Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Actualmente realiza una estancia doctoral en la Universidad de la Habana, Cuba. Ex colaborador de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se desempeña como profesor en la Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM.

[1] Véase, por ejemplo «¿Jorge Castañeda o Fox, Quién decide la Política exterior de México?», Felipe Moreno Juicio Político, 9 de junio de 2006. «¿Qué política Exterior?», Zuckerman Leo, 11 de mayo de 2005. «El nuevo rumbo de la diplomacia mexicana», Carlos Heredia Zubieta, DECA, Equipo Pueblo, A.C., mayo de 2005. «La interna es siempre la mejor política externa», Lorenzo Meyer, Reforma, México, 15 de febrero de 2005.

desarrollo,<sup>[2]</sup> pero sí una tremenda pérdida del prestigio de la política exterior mexicana. Esta crítica, sin duda esgrimida con y por muchas razones desde cualquier ángulo de análisis, está, sin embargo, circunscrita a otra de data mucho mayor: no ha habido una política exterior de Estado o bien, cada gobierno define y proyecta su propia política exterior de acuerdo con el análisis coyuntural que realiza el equipo que arribará a la presidencia y que deja plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo inaugurado por la presidencia del General Lázaro Cárdenas (1934-1940).

Existen muchos análisis realizados por las mentes más ocupadas en esta temática, <sup>[3]</sup>que más o menos han coincidido en que ha habido un pésimo diseño del qué hacer, del cómo hacer y del para qué hacer de la política exterior, de sus relaciones internacionales y de la diplomacia desplegada por los agentes «panistas».<sup>[4]</sup> Otra coincidencia que se aprecia en todos esos estudiosos, aun sin que se reconozca de manera explícita, salvo honrosas excepciones, es que en realidad la política exterior de México ha respondido a los intereses de las élites nacionales y extranjeras.

Personalmente comparto estas opiniones, implícitas y/o explícitas, que se pueden conocer de manera detallada en los textos ya citados y también a través de distintos medios de comunicación masiva, incluso, son evidentes esas fallas a partir de un seguimiento mediano de los asuntos internacionales donde se notará la falta de oficio o el descaro del boicot que desde la Secretaría de Relaciones Exteriores y de otras

---

[2] Juan Antonio Zúñiga y Víctor Cardoso, «Inegi: hay casi 2.7 millones de mexicanos desocupados», *La Jornada*, México, Jueves 26 de agosto de 2010, p. 23. Carlos Fernández-Vega, «México SA», *La Jornada*, jueves 26 de agosto de 2010.

[3] Luis Herrera Lasso M., Guadalupe G., Jorge Alberto Lozoya, Olga Pellicer, Jorge E. Tello, Jorge Eduardo Navarrete, Sergio González Gálvez, Gustavo Iruegas (+), Ana Covarrubias, Jorge I. Domínguez, Miguel Marín Bosch, Jorge A. Schiavon, Claude Heller, Stephan Sberro, Mario Ojeda, Lorenzo Meyer, Dresser, Daniela Spenser, Mónica Toussaint, Humberto Garza Elizondo, Raúl Benítez, Jorge G. Castañeda y tantos otros.

[4] Ana Covarrubias (Coord), *Temas de Política Exterior*, El Colegio de México, México, 2008, 485p. Humberto Garza Elizondo, *Paradigmas y Paradojas de la Política Exterior de México: 2006-2012*, El Colegio de México/Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, México, 2010, 465 p. Del mismo, *Entre la Globalización y la Dependencia. La Política Exterior de México 1994-2000*, El Colegio de México, 2002, 477 p.; Luis Herrera-Lasso M., *México ante el mundo: tiempo de definiciones*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006, 400 p. Jorge Eduardo Navarrete, *La reconstrucción de la Política Exterior de México: Principios, Ámbitos, Acciones*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 353 p. Del mismo, *Miscelánea global. Tareas internacionales de México*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 2008, 387 p. Rubén Aguilar y Jorge G. Castañeda, *La Diferencia. Radiografía de un Sexenio*, Ed. Grijalbo, México, 2007, 379 p. Joanna Sosnowska, *Política exterior de México: dimensión regional e internacional*, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 2006, 191 p. Arturo Guillén R., *México hacia el siglo XXI*, Ed. Plaza y Valdes/UAM, México, 2001, 313 p.

dependencias se ejecuta para minar unas relaciones internacionales más acordes con los intereses de las mayorías (revisión del TLCAN, atención médica, educativa, deportiva, etc., de Venezuela, Cuba o del ALBA, por citar algunos casos). Pero me gustaría ir un poco más allá de la crítica que se hace a partir de los dos últimos lustros. Para ello, propongo como hipótesis que los gobiernos mexicanos desde los años cuarenta del siglo XX han dado continuidad a la política exterior, correspondiente con la historia de la Independencia y de la Revolución mexicana. Por tanto, México, visto desde sus élites, [5] sí ha tenido un proyecto de nación en materia de política exterior, aunque si bien no ha alcanzado todos los objetivos fijados.

## Conceptos

Claro, cuando hablo de un proyecto de nación estoy refiriéndome a ese concepto de nación o nacionalismo en los términos en los que lo hace Benedict Anderson en *Comunidades imaginadas*: [6] esa construcción de una idea del ser nacional implantada por el grupo en el poder en el resto de la población para fijar intereses y objetivos comunes «nacionales». Desde ya se aprecia que una cosa serían los intereses de las mayorías y otra los intereses de las minorías pudientes que a partir de distintos mecanismos bajo su dominio, pueden lograr hegemonía a partir de sus visiones. Para esto habría que recordar también a Antonio Gramsci y su concepto de hegemonía. [7] En todo caso, debe quedar claro que para abordar el tema de la política exterior es menester, como en cualquier otro tema nacional, definir desde dónde se va a hablar, desde qué posición teórica, ideológica, política, económica, social, identitaria y cultural se va a explicar. [8] Esto rompe de inicio con tradiciones científicas porque hay una aceptación manifiesta de que no existen las objetividades y las imparcialidades por más que se busque un equilibrio en los análisis.

---

[5] Me apegaré a la definición de élite y a su identificación a las que propone Roderic Ai Camp, *Las Elites del Poder en México*, México, Siglo XXI, 2006, 357 p.

[6] Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993

[7] Luciano Gruppi, *El concepto de Hegemonía en Gramsci*, Ediciones Cultura Popular, México, 1978.

[8] Para abordar nuevas perspectivas sobre la construcción del conocimiento véase entre otros a Michel Foucault, *La arqueología del saber*, Siglo XXI, México, 12 ed. 1987. Edgardo Landier, *La colonialidad del Saber*, FLACSO, Argentina, 1999. Sergio Bagú, *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*, Conac y Grijalbo, México, 1992.

La política exterior de México, como la de todo país subdesarrollado y dependiente, está determinada por dos ejes básicos: por su entorno internacional (regional y mundial) y por su desarrollo nacional.<sup>[9]</sup> Se dirá que todo el mundo sufre de lo mismo, sí, sólo que con una pequeña diferencia: las potencias mundiales son hacedoras del contexto internacional y no sólo receptoras.<sup>[10]</sup> Lorenzo Meyer en su artículo ya citado, dice algo, como casi todo lo que dice, muy inteligente: «la interna es siempre la mejor política externa». Claro, en su más amplia acepción, así lo entiendo, la política interna de un país como México debería ser parte del consenso entre las elites estadounidenses (interesadas en nuestro país) y las élites mexicanas (aceptación de los intereses de la primera sobre los de la segunda), eso sumado a un buen control de la población por medio de los medios masivos de comunicación y por las instituciones, que generalmente dan estabilidad al país y por consecuencia, se generan unas relaciones internacionales acordes con ese consenso (con esos intereses).<sup>[11]</sup>

La política exterior de México había sido desde 1813<sup>[12]</sup> hasta la década de los años ochenta del siglo pasado, un escudo protector para lo que entonces se entendía como soberanía nacional, un concepto que, como es bien sabido, ha sufrido diversas interpretaciones que se apegan al momento histórico del que se trate.<sup>[13]</sup> Básicamente

---

<sup>[9]</sup> Para una visión desde este ángulo véase entre otros: Edgardo Lander op. cit., Joseph Fontana, *Historia: análisis del pasado y proyecto social*, Ed. Crítica, Barcelona, 1989. Emmanuel Wallerstein, *Abrir las Ciencias Sociales*, Ed. Siglo XXI, México, 1999. Del mismo autor. *Impensar Las Ciencias Sociales*, Ed. Siglo XXI, México, 2003 y *El Sistema Mundo*, Ed. Siglo XXI, México, 2008. Michel Foucault, *Genealogía del Racismo*, colección Caronte ensayos, Argentina, 1987. Del mismo, *Defender la Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001.

<sup>[10]</sup> Es claro que esta perspectiva corresponde a un enfoque sistémico, cuya base teórica es la dependencia y de raíz el marxismo, pues apela a la estructura mundial determinada por el sistema de producción capitalista (desarrollo-subdesarrollo). Véase a Immanuel Wallerstein y su teoría del sistema mundo. Un reciente texto que aborda distintos enfoques teóricos a la política exterior mexicana es el ya citado y que coordina Ana Covarrubias, *Temas de Política Exterior*, El Colegio de México, 2008. Puede ser de utilidad igual el de Günter Maihold, «¿Primacía o interdependencia? La relación de política interior y política exterior en países en vías de desarrollo, el caso mexicano», en *Relaciones Internacionales*, No. 38, México, FCPyS-UNAM, 1986.

<sup>[11]</sup> Un buen ejemplo de cómo los grupos de interés o de presión, según desde dónde se les analice, ejercen presión al gobierno para determinar la política exterior de México es el texto de Olga Pellicer de Brody, *México y la Revolución Cubana*, El Colegio de México, México, 1972. Este análisis también se encuentra en los textos clásicos de Mario Ojeda, *México; el surgimiento de una política exterior activa*, SEP, México, 1972, y *Alcances y Límites de la política exterior de México*, El Colegio de México, México, 2006. Puede verse también del mismo autor *México y Cuba revolucionaria*, El Colegio de México, 2008.

<sup>[12]</sup> Véase el documento del 13 de septiembre de 1813 de José María Morelos y Pavón *Los sentimientos de la Nación*.

<sup>[13]</sup> Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olvera, *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE/SRE, 2006, 643 p.

se ejercía una política internacional que, con base en el derecho público internacional, se mantenía a salvo o se trataba de mantener aislada a la política interna, misma que debe entenderse como el conjunto de acciones y medidas de toda índole que se definen en los sectores de poder en México y que ejecuta el gobierno en turno para protegerlos del poder colonial y post-colonial de las potencias mundiales, de las que México fue víctima en todo momento: española, inglesa, francesa y estadounidense.<sup>[14]</sup> La defensa de la soberanía pasó así de considerar al territorio como el elemento primordial (evitar intervenciones) a evitar el control político-económico de las grandes empresas transnacionales y finalmente en la década de los años noventa del siglo XX, la soberanía radicó en la capacidad de decidir si se permitía o no la injerencia en asuntos internos del Estado a las organizaciones y organismos mundiales o bien a los gobiernos y empresas extranjeras.<sup>[15]</sup>

Es menester aclarar aquí que en la década señalada dejó de cuestionarse si el mandato, por ejemplo, de la Comisión de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hoy Consejo de Derechos Humanos, constituía por sí mismo un acto de injerencia sobre los países so pretexto de proteger, promover y respetar un «derecho universal». La discusión en México y otros países del tercer mundo se basó, desde luego, no en el tipo de trabajo, jurisdicción y capacidad coercitiva de dicha comisión, sino en debatir (convencer a sus poblaciones) si se quería entrar a la modernidad o no, al enarbolar un derecho humano fundamental. Lo mismo sucedió con el llamado intervencionismo humanitario, que en realidad se trataba de regular jurídicamente desde la ONU el derecho de injerencia (derecho humanitario) so pretexto de «detener» el genocidio cometido por un gobierno contra su población. Hasta ahora todas las intervenciones humanitarias han sido en países del tercer mundo.<sup>[16]</sup>

---

[14] Luis Miguel Díaz, *Historia de las relaciones internacionales de México*, México, Porrúa, 1983. Blanca Torres (coordinadora), *México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores, Tomo VII*, México, Senado de la República, 2000.

[15] Para conocer cuánta ha sido la penetración y dominio de los intereses extranjeros en México, no sólo solapados sino apoyados completamente por las elites mexicanas véanse: José Luis Ceceña, *México en la Orbita Imperial. Las empresas transnacionales*, Ediciones el Caballito, México, 27 ed., 2005. Del mismo autor *La nación mexicana frente a los monopolios, Siglo XXI*, México, 2007.

[16] El caso de Haití me parece emblemático. Todos, o la mayoría, estarían de acuerdo en que quizá era necesaria la intervención del Consejo de Seguridad de la ONU en ese país, dada la descomposición social que se ha vivido allí desde 1993, año de la primera intervención «multinacional», a pesar de que ese país ha vivido cruentas dictaduras, la última de ellas de Duvalier. El problema es que jamás se reconoce que se trata de una situación generada por la explotación de ese país por parte de España, Francia y

Las naciones subdesarrolladas por su puesto, aceptaron esa nueva vigilancia (en derechos humanos) a cambio de formar alianzas políticas y comerciales con las élites mundiales, regionales y locales traducidos en acuerdos o Tratados de Libre Comercio (TLCs). Democracia, derechos humanos, lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, entre otros, formaron parte de las exigencias políticas, culturales e ideológicas del conocido Consenso de Washington.

Los principios de la política exterior mexicana, por tanto, deben entenderse a la luz de las consideraciones señaladas a fin de asociarlos directamente con la defensa soberana de la nación. Veamos, el principio de la libre autodeterminación de los pueblos fue impulsado por el gobierno de México cuando en 1824 las Repúblicas Unidas de Centroamérica decidieron independizarse del Imperio de México y éste les respetó dicha decisión. En realidad, la libre autodeterminación fue un acto que favorecía a la élite del momento para hacerse respetar y hacer perdurar al imperio. Cuando la República es restaurada con Benito Juárez y es fusilado Maximiliano, el mensaje del indio convertido en Licenciado y representante de los grupos selectos mexicanos y extranjeros, fue la confirmación de varios principios elaborados a la luz de la política negociadora de México frente a los apetitos de dominación y control de Francia, con la Guerra de los pasteles, de Estados Unidos y la guerra e independencia de Texas y luego la venta del resto de territorio mexicano, así como las múltiples intervenciones militares que sufrimos por parte de ese país. Los principios adoptados y luego mantenidos fueron los de la no intervención, la solución pacífica de las controversias, la libre autodeterminación de los pueblos y posteriormente los del no uso o amenaza del uso de la fuerza para dirimir los conflictos internacionales, y la cooperación para el desarrollo, que es el más reciente. ¿Qué son los principios entonces? Enunciados que se convirtieron en ley en 1989 para resguardar los intereses de la nación, y los intereses de la nación, son los intereses de las minorías convertidas

---

Estados Unidos. La tutela internacional no ha dejado a ese país en paz desde que se independizó en 1804. Como dicen, el primer mundo jamás le perdonó a una «bola de negros y esclavos» pensar y conquistar su independencia. Un texto recomendable sobre el proceso de la independencia haitiana es el de C. L. R. James, *Los Jacobinos Negros. Toussaint L'Ouverture y la Revolución de Haití*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003. Para momentos más actuales del proceso haitiano lo recomendable es consultar a Gerard Pierre Charles, Suzi Castor y Juan Bosch en distintos textos.



en mayorías, es decir, los intereses de ese pequeño porcentaje de la población que consume la mayoría de las riquezas nacionales.<sup>[17]</sup>

## El desarrollo

De acuerdo con la hipótesis planteada, se puede aclarar que el antecedente ideológico, político, económico, social y cultural que da sustento al Plan Sexenal de Lázaro Cárdenas es la usurpación de la fuerza física de los indígenas primero y de los campesinos después, verdaderos hacedores de la gesta independentista y revolucionaria de México,<sup>[18]</sup> de sus ideales y del engaño a que fueron sometidos una vez que triunfaron los movimientos sociales citados. En ambos casos las clases pudientes (empresarios de la época, caudillos que se hicieron ricos, terratenientes que se hicieron pasar por defensores de los derechos de los pueblos, militares venidos a políticos, empresarios, la familia revolucionaria, etc.), se quedaron con o se hicieron de la riqueza del país. En ese sentido, si bien el General Lázaro Cárdenas, por mucho, el mejor representante que ha tenido la burguesía nacional en la historia de México, se distinguió por su política social y económica de un reparto moderado a favor de las mayorías, lo cierto es que también preparó el terreno para la renovación del sistema capitalista en México. El General dio orden y disciplina a las relaciones sociales de producción que se habían deteriorado de manera insostenible en el último cuarto del siglo XIX y durante la primera década del siglo XX.

En este sentido, la Revolución mexicana significó, antes que otra cosa, la manifestación del hartazgo de la mayoría de la población, pero también la necesidad de un nuevo grupo social en ascenso que exigía participación en los negocios y en la política del país y en la definición de ambos frente a grupos tradicionales nacionales y extranjeros. Como se recordará, la Revolución mexicana fue marco de la primera guerra mundial (1914-1918), por tanto, los intereses de las grandes potencias jugaron un importante papel en el desarrollo de la revuelta social mexicana,<sup>[19]</sup> incluso

---

[17] Isabel Rueda Peiro, *La creciente desigualdad en México*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 2010.

[18] Para una magnífica idea de lo que fue la Revolución mexicana varios textos: Adolfo Gilly, *La Revolución Interrumpida*, Ed. Era, México, Segunda reimpresión 2009. John Kenneth Turner/John Reed, *México Bárbaro/México Insurgente*, Grupo Editorial Tomo, S. A. de C. V., México, 2da. ed., 2007. *Nueva Historia Mínima de México*, El Colegio de México, México, quinta reimpresión, 2008.

[19] Friedrich Katz, *La Guerra Secreta en México*, Ed. Era, México, octava reimpresión 2009.

determinaron el curso de ésta en muchos más sentidos de los que se han reconocido hasta hoy. La Doctrina Carranza podría tener una lectura interesante también desde éste ángulo.<sup>[20]</sup>

Por su parte, Lázaro Cárdenas también vivió una situación de preguerra, provocada, entre otras cosas, por el reacomodo que sufrió el mundo luego de 1918 y posteriormente con los daños a las economías con la crisis de 1929. Ello está entre las causas de la Segunda Guerra Mundial y a la que el General Cárdenas enfrentó en su último año de gobierno con algunos antecedentes imborrables para el capitalismo mexicano: la nacionalización de la industria eléctrica, de los ferrocarriles, pero sobre todo, de la petrolera en 1938. El Estado se hizo del control de esas empresas y sectores que en aquel momento se consideraban estratégicas para el desarrollo y crecimiento de la nación.<sup>[21]</sup> A la intervención del Estado en la economía, bajo los postulados de una política económica que no era mexicana sino mundial, la política de John Maynard Keynes (del pleno empleo),<sup>[22]</sup> le siguió el establecimiento de un presidente fuerte (gracias a la Constitución del potentado Venustiano Carranza), con el poder suficiente para negociar sus intereses (los de la burocracia política y financiera, los nuevos burgueses) frente a la de los empresarios nacionales y extranjeros, con un control pleno de la llamada sociedad civil, organizados en torno al Partido de la Revolución Mexicana (PRM), heredero del Nacional Revolucionario (regalo del también millonario Plutarco Elías Calles) y a través de una política de control social (corporativismo). Estos cuatro pilares: Estado en la economía, presidencialismo, partido de Estado y corporativismo serían la característica de la consolidación del Estado mexicano.<sup>[23]</sup>

Si se mira bien, estos mecanismos institucionalizados sirven de base para dar orden a las relaciones sociales de explotación en el país. La política exterior se sujetó pues a evitar en la medida de lo posible la intervención directa o indirecta de los países

---

[20] «la igualdad, el mutuo respeto a las instituciones y a las leyes, y la firme y constante voluntad de no intervenir jamás, bajo ningún pretexto, en los asuntos interiores de otros países... procurando al mismo tiempo obtener... un tratamiento igual al que otorga, esto es, que se considere nación Soberana..., que sean respetadas sus leyes y sus instituciones y que no se intervenga en ninguna forma en sus asuntos interiores».

[21] Octavio Ianni, *La Formación del Estado Populista en América Latina*, Ediciones Era, México, 1984, y *El estado capitalista en la época de Cárdenas*, Ediciones Era, México, 1977.

[22] *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* (1936).

[23] Francisco Ricardo Mendoza Rodríguez y Ethel Bedolla Garduño, *Crisis y Reconversión Industrial: Hacia una Modalidad de Legitimación del Estado Mexicano*, tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Acatlán, UNAM, 1991.



poderosos en los asuntos internos de México, mientras se asentaban las bases de control social en todo el territorio nacional, que en realidad para esas fechas, como asegura José Luis Ceceña en sus textos citados, el capital internacional estaba más que posicionado en el país.

La consolidación del Estado mexicano, que en realidad de lo que hablamos es del reordenamiento y pacificación de las relaciones sociales de producción en el país y que queda perfectamente delineado cuando el General Cárdenas habla de una política sobre la base de la lucha de clases sociales en México, se inscribe de manera perfecta en las necesidades que establecía el contexto mundial.<sup>[24]</sup>

Una de las primeras consecuencias de la Primera y Segunda Guerra Mundiales, fue el deterioro en el intercambio del comercio internacional. La devastación en Europa impedía una pronta recuperación de sus mercados. Estados Unidos se dedicó en mayor medida a prestar atención política, económica, financiera, cultural e ideológica a los países de Europa Occidental, antes que perderlas por influencia de la Rusia socialista. De tal manera que ante el impedimento de importar productos manufacturados necesarios para las naciones del tercer mundo, se echó a andar la política de la sustitución de importaciones, no sólo en México sino en toda América Latina en un contexto de Guerra Fría. Este modelo económico llegó hasta la década de los años setenta, lo que coincide con una política interna que se encierra en sí misma con una externa que se ejerce para mantener al país aislado de los grandes conflictos mundiales. Claro, esto inscrito en un ambiente mundial que no se caracterizaba por mucha diplomacia tercermundista, si acaso el único país del tercer mundo que llama la atención internacional es Cuba con la crisis de los misiles de octubre de 1962.<sup>[25]</sup> De allí en fuera, ni siquiera las intervenciones estadounidenses en el Caribe, Centroamérica o Sudamérica eran de competencia mundial sino sólo regional.<sup>[26]</sup> Lo mismo pasaba con los regímenes militares o dictatoriales de la zona, alentados, mantenidos y luego depuestos por Estados Unidos a través de políticas directas e

---

[24] Francisco González Gómez, *Historia de México 2. Del Porfirismo al Neoliberalismo*, Ed. Quinto Sol, Textos Universitarios, México 1990.

[25] Ricardo Domínguez Guadarrama, *El enfoque de Cuba y Estados Unidos sobre el entendimiento, la aplicación y el alcance de los principios del derecho internacional que garantizan la soberanía e independencia de los estados, como principal factor histórico del conflicto bilateral cubano-estadounidense*, tesis de Licenciatura, ENEP-UNAM, Aragón, México, 2001.

[26] Pablo González Casanova (coord), *América latina: historia de medio siglo*, dos tomos, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM/Siglo XXI, México, décimo tercera edición 2003.

indirectas. Sólo México contenía los impulsos intervencionistas directos de Washington, aunque como dijera William Colby, antiguo director de la CIA: «En el pasado, los Estados Unidos pudieron darse el lujo de contar con un México predecible. Estábamos acostumbrados a tratar con un vecino pasivo que tenía poco de lo que necesitábamos, con un México que carecía de poder de negociación y que cooperaba en una relación especial con los Estados Unidos; en otras palabras, un país cuyos intereses podíamos ignorar».[<sup>27</sup>] Esta declaración publicada por *Los Ángeles Times* (6 de julio de 1978) se inscribe en un contexto en el que desde hacía ya muchos lustros las empresas transnacionales estadounidenses estaban más que posicionadas en México y América Latina,[<sup>28</sup>] incluso, las ramas industriales de mayor crecimiento e innovación técnico-científica y que gozaron de beneficios fiscales y de otros apoyos gubernamentales, como si fueran empresas nacionales, eran las de Estados Unidos, verdaderas beneficiarias del Modelo de Sustitución de Importaciones (MDSI).

Ello quiere decir que la política exterior mexicana desde los años veinte del siglo XIX y hasta la década de los años setenta del siglo XX, caracterizada por Mario Ojeda como pasiva, pacifista y jurídicista, se dotó de doctrinas y principios que en el fondo beneficiaron y resguardaron los intereses de los empresarios nacionales y extranjeros así como de los políticos que se hicieron pudientes a partir de su participación en el Estado. De hecho, si uno observa la década de los años ochenta del siglo pasado y la considera como de transición en México y América Latina, nos daríamos cuenta que el paso de una economía de sustitución de importaciones a otra de producción orientada a la exportación, significó un cambio en los grupos de poder que se beneficiaron con la nueva política económica del país, pero que en ningún caso resultó en beneficio para la población nacional.

Dos cosas resaltan. La nueva política económica de México no fue producto de una decisión independiente de los grupos de poder en el país, sino una necesidad ante los cambios mundiales que se registraban entonces. Por otro lado, la política exterior de apertura o de reactivación como gusta llamarla a los eruditos, garantizó vías para ampliar el mercado internacional mexicano a través de los TLCs que se inaugurarían en los primeros años de la siguiente década. La llamada «política exterior activa», que

---

[<sup>27</sup>] Mario Ojeda, México el surgimiento de una... op.cit. pp.135-136.

[<sup>28</sup>] Fernando Fajnzylber, *Industrialización e internacionalización en la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México 1981.

realmente se refiere a la política de acercamiento a las naciones de similares circunstancias mexicanas, Chile, Cuba, India, Movimiento de los No Alineados, el Grupo de los 77, incluso Rusia, se dio cuando las potencias mundiales entraron en un proceso de crisis económica, financiera y militar que abrió espacios al resto de las naciones para acelerar sus contactos: En 1971 se da la crisis económica (cambio del oro por el papel moneda, dólar), en 1973 se da la crisis del petróleo, China ingresa a la ONU, Japón y Alemania se convierten en el segundo y tercer comerciantes del mundo, Estados Unidos y Rusia celebran pláticas de desarme, Estados Unidos y Cuba establecen oficinas de intereses recíprocas, mientras las relaciones con China habían mejorado en los años precedentes, en fin, hay un reacomodo importante en el mundo, llevando a México a ensanchar sus relaciones internacionales y a inclinar su política exterior hacia los países subdesarrollados. Ello permitió, por un lado, calmar a los grupos de izquierda, a pacificar un ambiente crispado ante la masacre de 1968 y de 1971. Por otro, el discurso tercermundista renovó los postulados político-ideológicos de la Revolución mexicana.<sup>[29]</sup> De esta manera, los grupos en el poder se vieron beneficiados con esta mirada a la izquierda internacional para seguir afianzados en la cúspide social mexicana a través de un proyecto de desarrollo capitalista.<sup>[30]</sup>

La década de los años ochenta remite casi de manera automática a Ronald Reagan y a Margaret Thatcher, inauguradores de la nueva política económica, ya no del keynesianismo sino de un renovado liberalismo económico que luego se generalizaría a través del Consenso de Washington.<sup>[31]</sup> Ante esto, la política exterior de México promovió entonces mayores espacios a los empresarios extranjeros en el mercado mexicano, ya de por sí con amplias regalías por parte del Estado. De esta

---

[29] Octavio Rodríguez Araujo (coord.), *México, ¿un nuevo régimen político?*, Siglo XXI, México, 2009. Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México*, Serie Popular Era, México, sexta edición 1978. Del mismo autor *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*, Serie Popular Era, 1979.

[30] Ianni, *op.cit.*

[31] Listado de políticas económicas consideradas durante los años 1990 por los organismos financieros internacionales y centros económicos con sede en Washington DC (Distrito de Columbia), Estados Unidos, como el mejor programa económico que los países latinoamericanos debían aplicar para impulsar el crecimiento. A lo largo de la década el listado y sus fundamentos económicos e ideológicos, tomaron la característica de un programa general. el Consenso de Washington fue formulado originalmente por John Williamson en un documento de noviembre de 1989 ("What Washington Means by Policy Reform"). Fue elaborado como documento de trabajo para una conferencia organizada por el Institute for International Economics, al que pertenece Williamson. Véase a Mariana Caliento, *Profundización de la pobreza en América Latina; el caso de Argentina 1995-1999*, biblioteca virtual de Derecho, Economía y Sociedad, <http://www.eumed.net/libros/2007a/252/9.htm>.

manera, la era de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari llevan a la apertura del mercado nacional, privatizando las empresas estatales, congelando los salarios, disminuyendo las prestaciones y modificando los contratos colectivos del trabajo. Medidas todas ellas que, por un lado, quitan peso a los sindicatos y a las responsabilidades sociales del Estado y, por otro, dejan en manos de la iniciativa privada el desarrollo y crecimiento de la economía y de los niveles de vida de los mexicanos, tal como había pasado en el periodo del MDSI. ¿A quien ha beneficiado esa política externa comercial? En los últimos casi treinta años, la política exterior de apertura política, económica y diplomática ha promovido los «intereses de México en el mundo», esto es, ha diseñado una estrategia comercial a partir primero del Banco Nacional de Comercio Exterior y luego a través de ProMéxico, junto con las embajadas que se han convertido en promotoras de venta de empresas nacionales, de comercio y de turismo para mantener a México inserto en las corrientes del comercio mundial. En suma, la política económica, la política social, cultural, ideológica e internacional de México históricamente ha tenido como claros objetivos mantener en el poder a los empresarios, políticos, militares, intelectuales de la cúspide que han gozado de los privilegios que les otorga el sistema de producción de explotación de las mayorías instaurado en México desde la misma conquista y que no ha cambiado en estos 200 años, si a caso se ha perfeccionado.

## Conclusiones

A partir del breve recuento, por más catastrófico que pudiera parecer, se puede señalar que la política mexicana ha sido bastante coherente al pasar de los años, muy por encima de los intereses de las mayorías. Es cierto, en los cuarenta años del MDSI o, si se quiere, en los setenta años de gobierno priísta, se hicieron necesarias políticas de reparto de la riqueza nacional aunque nunca de manera importante, esenciales sólo para mantener el control de la sociedad, con una política exterior que defendía ese propósito para lo cual no escatimó en actitudes demagógicas.

De hecho, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y otros organismos internacionales han destacado en sus últimos informes la cada vez más amplia brecha entre ricos y pobres en México, uno de los países que a nivel mundial tiene una de las

desigualdades más pronunciadas en el orbe. Para hablar de un proceso de democratización nacional, no bastaría señalar los ajustes político-electorales que ha vivido México desde 1976, sino habría que pensar en el sistema democrático a nivel de la economía (distribución del ingreso) y a nivel de la política exterior, que en este caso, por ejemplo, podría pensarse en la toma de opinión de la población mexicana en temas de fundamental importancia, como sería pedir o no préstamos internacionales, si se apoya o no la suscripción de un TLC, si se toma distancia de ciertos países, si es conveniente formar parte de determinados bloques políticos o de cooperación internacional. Nada de esto existe. Uno de los argumentos esgrimidos por los panistas, aunque no de manera pública, es que llevar los temas de la política exterior a la gente resultaría muy caro, además de un enorme esfuerzo para enseñarles qué es la política exterior de un país, sobre todo de un país como México. En el caso del viejo priísmo, vienen a cuento las manifestaciones que a través de algunas organizaciones civiles corporativizadas se realizaban para apoyar las decisiones que en materia de política exterior ya había tomado el gobierno en consenso con las élites nacionales y extranjeras. El caso de la posición del gobierno mexicano ante la Organización de Estados Americanos (OEA) cuando se expulsó a Cuba de la Asamblea General o cuando se decidió que todas las naciones del continente rompieran sus vínculos diplomáticos con la isla, con la excepción de México, son muy elocuentes.

Sin embargo, si esto ha sido así durante toda la vida mexicana, ¿por qué en los últimos años se ha agudizado el tema de la falta de una política exterior de Estado o bien se han incrementado las críticas a la política exterior de los gobiernos panistas? Considero que esta crítica está determinada por la crisis que vive el capitalismo. Si la política mexicana y su política exterior han estado coadyuvando al mantenimiento de ese sistema de producción, querría decir que hasta ahora dicho sistema occidental ha tenido los medios para resarcirse, no obstante, la debacle que hoy presenta el modelo económico del neoliberalismo tiene graves inconvenientes para superar su fase de descomposición y México, en tanto un país dependiente con un gobierno empeinado en seguir a delante con la política económica instaurada en los años ochenta del siglo pasado, podría verse arrastrado en esa descomposición social, tal como está ya ocurriendo con la secuela que está dejando la guerra contra el narcotráfico, sobre todo con un gobierno que llegó en obscuras condiciones al poder. Parece que al igual que el

capitalismo mundial que está tratando de sobrevivir a través de la fuerza, en México se está siguiendo la misma receta. En suma, no es que este país haya carecido de una política de Estado en materia de política exterior o económica o política, es que esa política de Estado que se ha delineado desde siempre ahora está muy distanciada de las mayorías, entonces se convierte en una política de Estado que no ofrece los mínimos básicos a la población para seguir soportándola. No es casual que los movimientos sociales progresistas en América Latina se hayan hecho del poder político, formal aunque no real, desde 1999 y que en México se haya vivido una experiencia similar, aunque frustrada, en el 2006 y que muy posiblemente se vea algo semejante en 2012. Toda vez que el capitalismo mundial sufre estragos, ese estado de cosas tiene fuertes repercusiones en un país con una estructura capitalista histórica-dependiente. El sistema, como lo conocemos, está cada vez más imposibilitado de distribuir algunos beneficios porque estos no existen más, hace falta su renovación y los gobiernos mexicanos han estado anclados, tal vez irremediabilmente, a ese sistema que hoy también exige cambios profundos en las estructuras del Estado mexicano y la política exterior deberá también readecuarse para representar de alguna manera los intereses de las mayorías, esas que no han estado representadas en el quehacer internacional del México, en su diseño ni en su diplomacia. Al final de cuentas, es cierto, en tanto que las mayorías no han estado representadas en las políticas de gobierno, en esa medida bien se puede argumentar que no ha habido una política de Estado en ningún rubro nacional, sólo que esto queda claro si lo decimos desde las mayorías, porque si lo hiciéramos desde el poder ¿seguiríamos argumentando que no a habido una política exterior de Estado?